1.5.9 Dotacion Mobiliario General				
Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo				
ELEMENTO	**CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO**	**CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA**	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**	**OBSERVACIONES**
Perforadora industrial promedio de folios 150 a 200	2 por Unidad Operativa	3 en buen estado		
Lapiz	3 cajas x 12 unidades	3 cajas x 12 unidades en buen estado		
Borrador de nata	1 caja x 24	1 caja x 24 en buen estado		
Tajalápiz eléctrico	1 por Unidad Operativa	1 en buen estado		
Regla	2 por Unidad Operativa	2 en buen estado		
Saca ganchos	2 unidades por centro de protección social	2 en buen estado		
Guantes de tela	2 pares por cada técnico en archivo	2 en buen estado		

Bata blanca	1 por cada técnico en archivo	1 en buen estado		
Mesa de trabajo plastica	1 por centro de protección social	1 en buen estado		
Computador con (software, teclado, mouse, CPU)	1 por Unidad Operativa	1 en buen estado		
Sillas en malla ergonómica	1 por cada técnico en archivo	1 en buen estado		
Cajas de almacenamiento	25 por cada 50 personas mayores	50		
Ganchos	100 por cada 50 personas mayores	200		
Carpetas	100 por cada 50 personas mayores	200		

Raul Armando Martinez Moreno
Coordinador